Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0212

Miércoles, 8 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Campo Lugar

ANUNCIO. Aprobación inicial de Reglamento Orgánico Municipal.

A la vista del expediente tramitado para la aprobación del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Campo Lugar, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22.2.d) y 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2023, adoptó por mayoría absoluta el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Campo Lugar.

SEGUNDO. Someter dicha Ordenanza municipal a información pública y audiencia de los/as interesados/as, con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo de treinta días para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación. De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno.

Campo Lugar, 2 de noviembre de 2023
Alejandro Broncano Vaca
ALCALDE

CVE: BOP-2023-6643
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es